



## BASES LLAMADO A APOYO FAMILIAR INTEGRAL

### PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES:

La Municipalidad de Castro, en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público para proveer:

#### 01 APOYOS FAMILIAR INTEGRAL del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades

##### 1. REQUISITOS DE POSTULACION

a) Educación: Profesionales y/o técnicos preferentemente del área de las áreas de las ciencias sociales y/o de la administración titulados en universidades o institutos profesionales

##### b) Conocimientos:

- nivel usuario en programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y usos de internet
- Sistema de Protección Social
- Modelo de Trabajo en Red y enfoque de comunitario
- Enfoque de Genero

##### c) Competencias:

- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa
- Conocimiento de las características territoriales de la comuna



- Conocimiento de las redes institucionales locales dirigidas a atender situaciones de extrema pobreza y vulnerabilidad y capacidad para generar nuevas redes dirigidas a estas familias.
- Conocimiento de la oferta productiva tanto pública como privada, así también, de innovación y/o emprendimiento
- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias
- Interés y Compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres
- Compromiso con la superación de la pobreza
- Comunicación efectiva
- Proactividad
- Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas
- actitud de servicio
- Habilidades para el trabajo en equipo
- Disponibilidad de tiempo completo
- Deseable experiencia demostrable en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad

## 2. FORMATO DE POSTULACION

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Castro. Deberán presentarlos en sobre cerrado adjuntando todos los antecedentes requeridos; éste debe ser rotulado, en orden y con letra legible, de la siguiente manera:

- Nombres y apellidos del postulante.
- Dirección



- Fono contacto ( fijo o celular)
- Correo electrónico
- Profesión, acorde al cargo que postula
- Cargo al que postula.

**El sobre que no cumpla con los requisitos de rotulación quedará fuera automáticamente y no será abierto.**

### **3. ANTECEDENTES SOLICITADOS:**

- 1 Currículum Vitae
- 2 fotocopia simple de Certificado de Título.
- 3 Certificado de antecedentes
- 4 Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones.
- 5 Fotocopias de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia

### **4. LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES:**

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 17 de Abril 2017 hasta el día 24 de Abril 2017, hasta las 12: 00 horas, en la oficina de Partes de la Municipalidad de Castro. No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

### **5. CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROFESIONAL:**

Trabajar con las familias a su cargo a través de sesiones de trabajo individuales, familiares, grupales y/o comunitarias.

**El postulante deberá estar titulado al momento de postular al cargo, lo que deberá acreditar a través de los certificados correspondientes.**



## 6. FUNCIONES DEL CARGO:

**EL APOYO FAMILIAR INTEGRAL:** Será responsable de:

- Contacto con las familias a fin de mostrarles e invitarles a participar en el Programa, verificar sus datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Implementar las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral integradas de manera personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias, de conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades y la "Norma Técnica Programa Familias Seguridades y Oportunidades" vigente.
- Mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas del Programa

## 7. HONORARIOS :

**\$940.920.- bruto mensual Jornada completa**

## 8. DE LA PRESELECCIÓN, SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES.

- Una vez cerrado el período de recepción de las postulaciones, la comisión evaluadora tendrán un plazo de cinco días hábiles para realizar el proceso de admisibilidad y análisis curricular.



- Dentro de los cinco días mencionados la comisión evaluadora llamará a entrevista a los preseleccionados.
- El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los currículum o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.
- Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, fono fijo o celular.

#### 9. ETAPAS DEL CONCURSO:

Recepción de antecedentes	Lunes 17 de Abril, hasta el Lunes 24 de Abril, hasta las 12:00 hrs.
Acto de Apertura de sobres	15:00 hrs. Lunes 24 de Abril
Evaluación	Lunes 24 de Abril
Entrevistas	Miércoles 26 de abril
Adjudicación, notificación	Viernes 28 de Abril
Fecha inicio funciones	Martes 02 de Mayo